

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERMISHILI S.A., REALIZADA DIA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En Guayaquil, a los Quince días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las once horas, en el inmueble ubicado en Sucre 830 y Lorenzo de Garaicoa de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **INVERMISHILI S.A.**, quienes representan las Ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Ochocientos dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Ec. Juan Xavier Sánchez Urquizo propietario de cuatrocientas acciones, Ing. Nelly Johanna Quirola Merino propietaria de cuatrocientas acciones. Se encuentra presente además el CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil diecisiete ; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil diecisiete; **Cuatro.-** Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil dieciocho. **Cinco.-** Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico dos mil diecisiete. Dirige la sesión el Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo, actúa como secretaria la Ing. Nelly Johanna Quirola Merino. Instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil diecisiete; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo y demás cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil diecisiete; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil dieciocho **Cinco.-** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban que habiendo escuchado la lectura del estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y el Estado de Flujo se desprende que la compañía ha tenido un resultado neto en el ejercicio económico del dos mil diecisiete que asciende a la suma de CINCO MIL CIENTO SESENTA Y DOS 45/100 DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$5,162.45), los mismos que se aplicaran al incremento de la Reserva Facultativa.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.- Siguen las firmas del Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo, Director, Ing.

Nelly Johanna Quirola Merino, Secretaria, CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario, Ec. Juan Xavier Sánchez Urquizo, accionista, Ing. Nelly Johanna Quirola Merino, accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, Quince de Marzo del Dos mil Dieciocho.



Ing. Nelly Johanna Quirola Merino
Secretaria de Junta de Accionistas



Econ. Juan Xavier Sánchez Urquizo
Presidente de la Junta de Accionista